

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE****SERVICIO DE PRESIDENCIA****SERVICIO DE CREACIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE UNA ESCULTURA EN RECUERDO DE LOS ALICANTINOS QUE FALLECIERON A CAUSA DE LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL COVID-19****ANEXO A LA MEMORIA DEL ÓRGANO GESTOR**

Con motivo de la aprobación, en el Pleno celebrado el 29 de julio de 2021, de la propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular, Socialista, Ciudadanos, Unides Podem, Compromís y Vox por la que se acuerda que la escultura memorial en recuerdo de las alicantinas y alicantinos que fallecieron a causa del Covid19 y en reconocimiento de todas las personas que desarrollaron funciones esenciales arriesgando sus vidas por preservar las de sus vecinos y para poner en valor el comportamiento ejemplar del pueblo de Alicante se erija en la rotonda de la Plaza de América, debemos añadir esta información como anexo a la memoria del órgano gestor.

Dicha memoria, recogía en el último párrafo de su punto 6.- Justificación de la necesidad del contrato, lo siguiente: *“La escultura seleccionada se instalará en un espacio público **por determinar**, dentro del área metropolitana de la ciudad de Alicante”.*

Por tanto, tras la aprobación referida en el Pleno celebrado el 29 de julio de 2021, la escultura seleccionada se instalará en la **rotonda de la plaza América**.

EL JEFE DE SERVICIO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA
Fdo: Juan Luis Beresaluz Pastor

EL CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA
Fdo: Antonio Peral Villar